



INFORME ABORDAJE SOBRE FORTALECIMIENTO FAMILIAR EN TERRITORIOS PRIORIZADOS CON ZONAS RURALES

INTRODUCCIÓN

En consideración a que la familia es núcleo de la sociedad y sujeto colectivo de derechos, que merece un tratamiento continuo y eficaz en los territorios para que exista desarrollo social, a través de recursos necesarios para impulsar fortalecimiento de capacidades propias, generación de ingresos, vivienda, empleo y recreación, entre otras, la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y las Mujeres, creó el caso ordinario con el n.º E-2021- 135523 con la finalidad de hacer seguimiento al abordaje sobre el fortalecimiento familiar, desde la gestión territorial en zonas rurales.

Para velar por el cumplimiento de la Constitución y las Leyes 1361 de 2009 y 1857 de 2017, y en ejercicio de su función preventiva y de control de gestión, la Delegada priorizó algunos territorios con área rural, tales como: Amazonas, Boyacá, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, Nariño, Putumayo, Vaupés, Vichada y Tolima.

Los objetivos que se trazaron para iniciar la actuación preventiva fueron son:

- (i) Conocer la gestión territorial hasta ahora adelantada en beneficio del fortalecimiento familiar en los departamentos con zonas rurales que pueden ser excluidas.
- (ii) Creación y fortalecimiento de los observatorios regionales;
- (iii) Verificar si ha existido articulación para atender las recomendaciones de la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimientos a las Familias, y
- (iv) Establecer si se han identificado brechas o factores riesgo que tienen las familias, y si se tiene oferta para impactar en su desarrollo social.

II- DESARROLLO

Se dirigió el oficio de fecha 13 de mayo de 2021, a los gobernadores de Amazonas, Boyacá, Córdoba, Chocó, Caquetá, Cauca, Guainía, Guaviare, Nariño, Putumayo, Tolima, Vaupés, Vichada, con el que se anexó un cuestionario con 10 preguntas



elaboradas por la Delegada, al cual respondieron los departamentos de Amazonas, Boyacá, Cauca, Caquetá, Guainía y Vaupés.

Ante la ausencia de respuesta de los mandatarios de Chocó, Córdoba, Nariño, Tolima, Vichadas, Putumayo Guaviare, se recordó por correo electrónico el 10 de junio y requirió nuevamente el 30 de agosto de 2021.

En vista que no se obtuvo respuesta al segundo requerimiento, se remitió para los fines pertinentes a la Delegada para la Vigilancia Administrativa.

PRESENTACION DE RESULTADOS

<p>1. ¿El departamento tiene oferta de bienes y servicios para las familias que se encuentran en zonas rurales? Relacione la oferta</p>	<p>Amazonas: La Secretaría de Turismo y Cultura tiene 8 programas: colegios amigos de turismo (CAT), economía naranja, turismo comunitario, capacitación de bioseguridad, ESCNNA, domingos culturales, bibliotecas, formación y educación culturales, a través de los cuales se busca incentivar la vocación turística, promover la lectura y escritura en niños, niñas y adolescentes en zonas rurales, se apoya la creación de emprendimientos, y los grupos de artistas y gestores culturales.</p> <p>La Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Productividad canaliza la oferta del Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural MADR, en particular la del programa de alianzas productivas, destinado a organizaciones de productores rurales que cuentan con iniciativas productivas, que bajo los lineamientos y metodologías establecidas en el programa, les permite presentar perfiles de proyectos que pueden ser cofinanciados por entidades públicas o privadas. Esperan próximamente la</p>
---	---

	<p>apertura de la Fase II del Proyecto de reactivación económica del sector agropecuario que promueve el MADR con la cual se provee con activos productivos a los pequeños productores del departamento.</p> <p>Boyacá: con la Secretaría de Agricultura tiene oferta para familias con los subprogramas de: Una Ruralidad con Enfoque diferencial y Participativa: Mujeres campesinas y jóvenes rurales, Tecnificación y generación de valor agregado de la producción agropecuaria, Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC). Estrategia Boyacá nos Alimenta.</p> <p>Con Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC). Se tiene la Estrategia “Boyacá nos Alimenta “, en el año 2020 se beneficiaron 1115 familias, Con el Programa 46. Boyacá Avanza Hacia el Bienestar Campesino: Familias campesinas beneficiadas con estrategias sociales y productivas.</p> <p>Con el Programa 43. Boyacá avanza hacia la productividad Agropecuaria. Con el Subprograma 43.2. Fortalecimiento de los esquemas de comercialización Agropecuaria: Organizaciones de productores beneficiadas con alianzas comerciales.</p> <p>Caquetá: poca oferta de servicios, solo con el sector salud, con profesionales de la salud para prestar consulta externa a zonas más dispersas.</p>
--	---

Cauca: oferta con Turismo, Desarrollo Regional, Minería, Proyecto de Fortalecimiento de la Dimensión Gestión para Resultados con Valores del Índice de Desempeño Institucional de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad del Departamento del Cauca SDEC, Desarrollo Humano y Social Sostenible, Competitividad ciencia, tecnología e innovación, estrategia de equidad para la paz territorial, Dinámica económica e infraestructura, producción agropecuaria, y todas las ofertas plasmadas en el Plan de Desarrollo. Otras acciones de fortalecimiento de capacidades sociales, económicas de las familias rurales, a partir de la sostenibilidad de la producción agropecuaria, pesquera, artesanal y demás se ha implementado, la producción de alimentos en los predios de las familias donde benefician a 2.200 familias rurales. Con el proyecto Seda, de ciencia y tecnología, fortalecer la producción de la seda como apoyo económico familiar, igual con las fresas, producción avícola, apoyo técnico social y comercial, apoyo floricultura, cuyes, piangua, fortalecimiento organizaciones de mujeres, formalización predios rurales, alianza para avanzar.

Dentro de la línea estratégica Dinámica Económica e Infraestructura y en el programa Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural, se definió la meta “500 predios rurales formalizados”, para la cual se plantea el proyecto “Formalización de predios rurales a través del apoyo del



	<p>Departamento del Cauca” en el cual se contempla beneficiar a las familias rurales.</p> <p>Córdoba: Contrato de unidades productivas donde se benefician 2110 pequeños productores de todos los municipios del Departamento, de los cuales 975 son mujeres y 1135 son hombres.</p> <p>Apoyo a 91 productores de los municipios de Puerto Libertador y San José de Uré, donde se les entregó insumos y herramientas para las líneas de arroz, yuca, ñame, plátano y hortalizas.</p> <p>Se desarrolló el proyecto denominado Empresarios del Campo: equipos y herramientas como apoyo a los pequeños productores en la producción agropecuaria en el departamento de Córdoba y hace la entrega formal a 830 productores Agropecuarios, de 46 asociaciones en los treinta (30) municipios del departamento.</p> <p>Se está desarrollando el proyecto denominado: apoyo al fomento piscícola en unidades productivas acuícolas en el departamento de Córdoba, el cual beneficia a 1000 productores en los 30 municipios del departamento con la entrega de 2000 alevinos de cachama y bocachico por productor, acompañado por capacitaciones socio empresariales, capacitaciones técnicas y apoyo en el proceso de formalización.</p> <p>Se llevará a cabo la implementación de la alternativa de producción avícola en la reactivación económica de 65 familias de planchoneros del municipio de Valencia, donde se</p>
--	---

beneficiarán con la entrega de 3250 gallinas ponedoras y 520 bultos de concentrado para la alimentación.

La Secretaría de Cultura, maneja una estrategia en convenio con la “FUNDACION BATUTA”, en la cual se trabaja anualmente con 200 niños, todo lo relacionado con la música, dinámicas, baile, dibujos, lecturas; creando entornos seguros para desarrollar su capacidad individual.

Guainía: a través de Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo económico presta los servicios de asistencia técnica profesional y extensión agropecuaria rural para los productores agropecuarios del departamento. Se cuenta con un inventario de maquinaria para municipio de Inírida y Barrancominas los cuales se prestan. Campaña Quiereme+, Déjame Soñar, Niñas Empoderadas, Rompiendo Cadenas, Cine Familiar, Comedores Comunitarios.

Nariño: hay oferta en el Programa de Primera Infancia e Infancia, acciones están orientadas a garantizar el goce efectivo de los derechos de los niños, niñas desde su gestación hasta los doce años.

Vaupés: centros de educación, dotación educativa en sedes con comunidad indígena, servicios educativos a poblaciones rurales lejanas en residencia escolar, suministrando alojamiento alimentación. La secretaria de salud departamental a través de la dimensión Gestión Diferencial de



	<p>poblaciones vulnerables implementa el plan de intervenciones colectivas con la rehabilitación, reducción de la pobreza, inclusión de las personas con discapacidad, equiparación de oportunidades. Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, mejoramiento de agua potable y saneamiento básico. Con IDDECURV se ejecuta programas deportivos comunitarios, recreación, escuelas deportivas, hábitos y estilo saludables.</p>
<p>2. ¿Cuenta con estrategias para brindar entornos protectores y pacíficos que propicien los derechos de la familia y de la comunidad? Cuáles?</p>	<p>Amazonas: El programa de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales ofrece actividades como jornadas de socialización y campañas de sensibilización madres y padres de familia sobre prevención de violaciones de los derechos a la vida, la integridad y la libertad.</p> <p>Desde el programa de víctimas y restitución de tierras se realizan Mesas de Satisfacción mediante el Subcomité de Reparación Integral, con el objetivo de reparar simbólicamente a la población víctima, mediante la participación efectiva de los representantes de las víctimas.</p> <p>Desde la Dirección de Equidad de Género, Infancia, Adolescencia y Juventud se realizan diferentes actividades: campañas enfocadas en temas de bienestar y prevención de violencia, focalizadas en Leticia y Puerto Nariño y zonas no municipalizadas, erradicación del trabajo infantil, se desarrollan jornada</p>

en alianza con entidades competentes y mujeres líderes, sobre las rutas de atención frente a los casos de violencia intrafamiliar, jornadas de sensibilización con temas de valores y respeto hacia las mujeres en los sectores y/o barrios con mayor incidencia de violencia.

Boyacá: si estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar, con enfoque rural y urbano: con líneas de asesoría familiar, línea educativa como Haz de tu hogar un lugar seguro, mi voz es mi poder, guardianes del futuro, ARCA, Sonríe. (descritas en reporte de informe)

Caquetá: tiene 3 estrategias: formación y apropiación para el reconocimiento de los derechos de los NNA,, movilización y participación social de los NNA, sus familias y sus comunidades y acompañamiento psicosocial a las familias

Cauca: a través de la Oficina de Gestión Social y Asuntos poblacionales en el marco del Plan de Desarrollo 2020-2023 desarrollaron una convocatoria pública para el fortalecimiento de las organizaciones de personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema en el departamento, mediante la implementación de proyectos productivos, apoyando el emprendimiento de nuevas iniciativas de organizaciones familiares, 39 emprendimientos seleccionados, para organizaciones juveniles 7 seleccionadas, para organizaciones con discapacidad 8, para población

vulnerable 24, también para trabajar contra la pobreza extrema implementaron el programa de “Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad”.

En el marco del Plan de Desarrollo 2020-2023 “42 motivos para avanzar”, las líneas estratégicas “Equidad Territorial para la Paz” y “Dinámica Económica e Infraestructura, aquí se pretende llegar a

Córdoba: Escuela Familia: Es una iniciativa del MEN, a través de la cual se sensibiliza e invita a los docentes a trabajar articuladamente con las familias, por el desarrollo psicoemocional y a su vez el mejoramiento del rendimiento escolar con el apoyo de padres o cuidadores.
Tránsito Armónico: Se trabaja con los docentes de educación inicial, como aporte pedagógico, para que los niños y niñas transiten de forma adecuada y pertinente al grado de transición y al grado Primero de Primaria y así sucesivamente.

La convivencia escolar: En cumplimiento de la Ley 1620 de 2013, se promueve y fortalece el trabajo docente para el manejo del tema y se orienta diferentes actividades escolares que trascienden a las familias, como actividades para Escuelas en Paz, con apoyo del MEN y otras entidades.

En articulación con la Secretaria de Juventud departamental se desarrolla curso intensivo en Salud Mental dirigido a los jóvenes que integran las

	<p>plataformas municipales de juventud, el cual tiene una duración de 7 meses con 2 horas mensuales.</p> <p>Guainía: UNUMA por la niñez-prevenición del maltrato infantil, Campaña QUIEREME+</p> <p>Nariño: En el Plan de Desarrollo “Mi Nariño en Defensa de lo Nuestro, se contempló como meta “apoyados municipios en la formación de sus agentes educativos para fortalecer entornos protectores”, como también en marco del fortalecimiento de las rutas de atención y prevención contra toda forma de violencia a niños y niñas, que se operativizan en las instituciones.</p> <p>Vaupés: a través de la mesa departamental de primera infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar se desarrollan acciones de prevención pedagógicas, esto para fomentar las competencias ciudadanas y socioemocionales, prevención de la violencia sexual, trabajo infantil, consumo de spa etc.</p> <p>Con la Secretaría de Salud Departamental, desde la dimensión Gestión Diferencial de poblaciones vulnerables, se hace asistencia técnica a 7 actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Adicionalmente se hacen atención integral a la primera infancia con el sector salud. También el sector de educación se realiza apoyo con la orientadora escolar a los docentes, estudiantes y padres de familia. El Plan Departamental de Aguas, se presta orientación a familias y</p>
--	---



	comunidades entorno al mejoramiento de la calidad de vida de las familias.
3. ¿Ha intervenido su administración para garantizar un nivel de acceso básico de alimentos para las familias en situación de extrema pobreza?	<p>Amazonas: Desde la Secretaría de Gobiernos y Asuntos Sociales bajo el programa de Víctimas y Restitución de Tierras se brindan servicios de apoyo para la seguridad alimentaria para garantizar el servicio a las familias víctimas del conflicto armado, por medio de ayudas humanitarias.</p> <p>La Secretaría de Educación tiene el Programa de Alimentación escolar PAE, para contribuir con la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar.</p> <p>Celebró convenio con Prosperidad Social con el fin de generar un enlace y poder ofertar el programa de jóvenes en acción y familias, e implementar las políticas públicas para la superación de la pobreza.</p> <p>Boyacá: en el Plan de proponen “Suministro materiales e insumos para fortalecimiento de seguridad alimentaria y uso sostenible de recursos naturales” en algunos municipios seleccionados.</p> <p>En el marco de la calamidad pública, La estrategia “<i>Boyacá Nos Abraza</i>” se establece con el propósito de atender hogares boyacenses afectados por la pandemia covid-19 y así mitigar la crisis económica e igualmente se entregan suplementos nutricionales para centros de protección del adulto mayor.</p>

La Secretaría de Agricultura con la ejecución del contrato de suministro No. 1495 de 2020 de fecha 23 de Abril de 2020 celebrado entre el Departamento de Boyacá y comercializadora DISFRUVER S.A.S. Objeto: Adquisición y suministro de kits de mercados para la población vulnerable identificada para la atención de la emergencia sanitaria derivada del Covid-19, y adicional en valor No.01 al contrato de suministro No. 1495 de 2020, como estrategia para garantizar la seguridad alimentaria en el Departamento de Boyacá, con esta entrega se ha apoyado a 9.442 familias vulnerables.

Caquetá: desde marzo de 2020, en atención a la situación de emergencia decretada por el Gobierno Nacional, la Gobernación a través de donaciones, aportes y gestión interinstitucional, entregó a 10.000 mil familias en el departamento ayudas humanitarias, con especial énfasis a vendedores ambulantes, población indígena y adulto mayor.

Cauca: no respondió

Córdoba: la Secretaría de Mujer Genero y Desarrollo Social, a partir de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social e información obtenida de cada ente territorial pudo priorizar los beneficiarios en cada municipio de acuerdo al número de adultos mayores atendidos en Centros de Vida y de Bienestar, llevando a que se suscribieran convenios interadministrativos con nueve (9) municipios del Departamento de

	<p>Córdoba (municipios que aceptaron la invitación a trabajar articuladamente) a fin de entregar kits alimentarios a los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad</p> <p>Guainía: con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo económico formularon 5 proyectos orientados al acceso de alimentos para las Cuencas hídricas Inírida -atabapo, Guaviare, Guainía medio, Guainía bajo. Con Prosperidad Social se tiene un convenio de entrega de subsidios monetarios condicionado, priorizando familias indígenas. Existe un comité de pobreza extrema. La Secretaría de Gobierno y Administración Departamental en el programa de primera infancia se distribuye alimentos en comunidades indígenas especialmente (entrega de kits de elementos de pesca y procesamiento de los alimentos).</p> <p>Nariño: No</p> <p>Vaupés: Gestión Social con Secretaría de Gobierno se articularon con Natura, sonrisa brillante, fundación éxito, Bancolombia, Primera dama de la nación, gobierno chino, vicepresidencia, banco de alimentos, la Andi, Cruz Roja, Offcorss diferentes secretarios los cuales donaron alimentos m, con insumos de aseo , 7000 kts, de para familias para 3 municipios y comunidades indígenas, por causa de la pandemia, los que no estuvieran recibiendo subsidios. (describen las</p>
--	---



	comunidades a las que se les entregaron)
<p>4. ¿Cómo ha contribuido para ofrecer niveles mínimos de ingreso y de empleo de las personas afectadas actualmente por la pandemia por el COVID-19? ¿Qué acciones ha ejercido para disminuir la crisis de los trabajadores informales?</p>	<p>Amazonas: Cuenta con un servicio de apoyo para la generación de ingresos mediante la entrega de insumos para los 10 proyectos beneficiados en la vigencia 2021, con el fin de reducir la brecha de vulnerabilidad de la población de desplazamiento en el marco del conflicto armado.</p> <p>La Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial ofrece fortalecimiento de unidades productivas de emprendedores y microempresarios, con la finalidad de lograr una formalización y crecimiento empresarial a través del Fondo de Emprendimiento, con un total de 48 emprendimientos beneficiados</p> <p>Boyacá: La Secretaria de Desarrollo Empresarial ha contribuido con la generación de ingresos mediante la creación de espacios de participación, promoviendo diferentes sectores productivos del departamento, en los que se destacan productores de café, quinua, miel, productos lácteos, agroindustria y artesanos, de igual forma con el acercamiento a los empresarios con iniciativas de fortalecimiento de la economía local. Para reactivar la economía de las familia y empresas boyacenses, se realizaron diferentes campañas para promoción de consumir lo nuestro para apoyar las empresas Boyacenses, en las redes de la marca en Instagram, Facebook, Youtube y Twitter.</p>

De otra parte, el Departamento promueve y apoya a través de programas e incentivos, la creación e instalación de empresas generadoras de puestos de trabajos decentes, de acuerdo con las necesidades de formación y potencialidades.

Adicionalmente, a través de la Estrategia de Marketing Territorial del Departamento por medio de la Marca Región Boyacá y su lema comercial Soy Boyacá hemos apoyado el posicionamiento y reconocimiento de las empresas y de los productos vinculados a la marca, con el ánimo que sean reconocidos en el mercado local y regional.

Así mismo, la sectorial en alianza con el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento empresarial CEGAFE del SENA, aúnan esfuerzos interinstitucionales en beneficio de los artesanos que desarrollan su actividad promoviendo el desarrollo económico, social y cultural del Departamento de Boyacá, en aspectos como la certificación de sus conocimientos, el reconocimiento a su experiencia en las diversas técnicas artesanales

Comparte lo que Somos, dirigida a personas y organizaciones que desarrollan procesos de formación, creación, producción y circulación de expresiones artísticas y culturales en el país

Caquetá: Estrategia de fortalecimiento de recuperación económica empresarial, a través de créditos por medio de convenio con la

	<p>Gobernación, Bancoldex y Cámara de Comercio junto con la línea de Productividad de con enfoque socioambiental.</p> <p>La Gobernación a través de la Secretaría Ambiental y de Agricultura, en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023, contempla la línea estratégica Productividad con enfoque socioambiental, adicionalmente, realiza gestión del proyecto implementación de estrategias para fortalecer la recuperación económica de las empresas a través de créditos por medio de convenios.</p> <p>Cauca: Sí. En temas de turismo (La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad formuló el proyecto: “Fortalecimiento de la cadena productiva del ecoturismo sostenible) desarrollo social (se han realizado jornadas de sensibilización y oferta de servicios en trabajo articulado con los centros de empleo COMFACAUCA, SENA y el ministerio de trabajo, en temas relacionados con la formalización y empleabilidad), proyecto de fortalecimiento de la SDEC-Componente empresarial y base de datos (fortalecimiento de 40 unidades productivas durante la vigencia 2021), desarrollo humano y social sostenible (se viene trabajando con cerca de 17 organizaciones con el objetivo de fortalecer sus propuestas de valor, que día a día cambien el rumbo y generen procesos empresariales), competitividad ciencia tecnología e innovación.</p>
--	--

Córdoba: La Secretaria de la Mujer, Género y Desarrollo Social en articulación con el SENA están llevando a cabo el programa EDUCANDO MUJERES, con la apertura de un primer ciclo de 11 cursos cortos para mujeres cordobesas, a la fecha 650 mujeres inscritas y en proceso de formación, en temáticas de bioseguridad, emprendimiento de Unidades Productivas, Primeros Auxilios, Servicio cliente, Técnicas de ventas, Televentas.

En instalaciones de Casa de la Mujer se han realizado cursos rápidos de empoderamiento en artes y oficios.

La Secretaria de Juventud en articulación con el SENA adelanta la ejecución del programa Fondo Emprender, el cual consiste en promover el emprendimiento y la reactivación de económica en el Departamento, mediante la entrega de capital semilla para la formación nuevos negocios. El número de jóvenes que cumplieron con todas las etapas del Fondo fueron 49. También se desarrolló la Feria de emprendimiento juvenil en el municipio de Montería con la participación de 100 emprendimientos de los distintos municipios.

Guainía: No respondió

Nariño: no

Vaupés: con entrega de los kits de alimentos y aseo a sectores de mototaxistas, motocarros, vendedores



	ambulantes. (ayudas, pero no apoyo de empleo e ingresos)
<p>5. ¿Existen avances en relación con el tema de vivienda, bajo criterios de seguridad y salubridad, teniendo en cuenta que es una línea de intervención en la Política Nacional de Apoyo a la Familia?</p>	<p>Amazonas: Mediante el programa personalizado “ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA Y ENERGÍA” se propone mejorar las condiciones de habitabilidad de ñas viviendas en zona rural, adelanta contratación de compra de materiales de construcción como apoyo al cambio de cubierta para la población del área no municipalizada de Puerto Arica, debido a que las viviendas del casco urbano de esta área presentan necesidades de mejoramiento de vivienda, situación que genera problemáticas de índole social a causa del hacinamiento, incomodidad, y en general, mala calidad de vida d a las familias.</p> <p>Por medio del programa “CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA” se construirán 24 unidades sanitarias con sistema de captación de agua lluvia en el área no municipalizadas de Tarapacá, con el fin de disminuir los altos Índices de Necesidades Insatisfechas (NBI) en materia de vivienda y servicios públicos, situación que afecta el desarrollo integral de las personas que allí habitan, por cuanto esta situación genera impactos ambientales negativos con ocasión de la contaminación generada por la mala disposición de las aguas residuales, causa de los problemas ambientales que afectan a su entorno y genera un alto riesgo de transmisión de enfermedades, especialmente en la población infantil, y la disminución</p>

	<p>de actividades productivas de la zona debido a la contaminación del suelo</p> <p>Boyacá: programa de subsidio de mejoramiento de vivienda urbana “<i>Casa Digna, Vida Digna</i>” en Tunja”. En estructuración el proyecto programa de vivienda rural del Ministerio de Vivienda del cual se van a beneficiar 200 familias en 5 municipios.</p> <p>Caquetá: la administración departamental pretende desarrollar una política de voluntades para trabajar con los municipios, asociaciones de vivienda legalmente constituidas y poblaciones beneficiadas para presentar y ejecutar proyectos de vivienda urbana y rural.</p> <p>Además, se contempla dentro del Plan de desarrollo la iniciativa de apoyo a la implementación de planes de vivienda de los municipios del Departamento, con cargo a regalías.</p> <p>Cauca: no respondió</p> <p>Córdoba: La Dirección Técnica de Vivienda ha garantizado la continuidad de la gestión y ejecución de varios proyectos de vivienda de interés social urbanos que datan de años atrás, los cuales fueron ofertados por la entidad territorial, ante el Fondo Nacional de Vivienda, tales como: La Urbanización Villa Melisa de Montería, en la cual se entregaron en el presente año, cuarenta y cuatro (44) viviendas de interés social a familias vulnerables: Urbanizaciones Pénjamo y Villa Pineda de Tierralta, en las cuales se</p>
--	--

entregaron, 262 viviendas de interés social a familias en situación de desplazamiento forzado en los años 2020 y 2021.

Se encuentra desarrollando en Sahagún, el Proyecto de Vivienda de Interés Prioritario denominado Urbanización Carmen Alicia, el cual beneficiará a (300) familias dentro de los siguientes componentes poblacionales: a) en condición de desplazamiento. b) en condición de pobreza extrema .c) damnificada por desastres naturales y/o ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable

Guainía: La Secretaría de Planeación e Infraestructura ha realizado mesas de trabajo, reuniones, visitas técnicas con el propósito de verificar las condiciones de habitabilidad de las personas que se encuentran en las ocupaciones de hecho de Casa Blanca, Poblado y Jardín ejercicios que se realizan para ir adelantando acciones en pro de una futura legalización urbanística y posterior titulación de los asentamientos del municipio.

En tema de salubridad y seguridad a través de una volqueta se realiza la recolección de residuos sólidos que son dispuestos al relleno sanitario para minimizar el riesgo de propagación de malos olores, como también a través de la secretaría de salud se hacen campañas de cuidado por depósito de aguas estancadas para prevenir el paludismo.

Nariño: No tiene



	<p>Vaupés: a través de Secretaría de Infraestructura y Ministerio de Vivienda rural se priorizaron 200 viviendas en Mitú, Taraira y zonas no municipalizadas de Vaupés, donde el Ministerio presentó 5 tipologías de vivienda que no se ajusta a las condiciones del territorio pero que además la Gobernación debe buscar el recurso para el traslado de los materiales a esas zonas.</p>
<p>6. ¿Ha promovido políticas y acciones en salud pública, dirigidas a la promoción de la salud y a evitar la morbilidad y mortalidad por causas evitables dentro de la familia?</p>	<p>Amazonas: Desde la Secretaría de Salud, todos los años realiza la gestión correspondiente para adelantar la operación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).</p> <p>Se identifica la población de municipios y área no municipalizadas y los entornos a abordar a partir de los resultados en salud y de las prioridades del Amazonas definidas en el Plan Territorial de Salud-PTS. Estas intervenciones se ejecutan de manera integrada e integral en los entornos hogar, educativo, comunitario, laboral (con énfasis en la informalidad) e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones separadas o aisladas.</p> <p>Se desarrollan las siguientes: caracterización social y ambiental del entorno hogar, información en salud, educación para la salud, tamizaje y prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores.</p> <p>Boyacá: desde la Secretaría de Salud se tiene programas como envejecimiento y vejez, salud mental y convivencia, prevención de</p>

enfermedades respiratorias y diarreicas agudas, discapacidad. (la descripción está en el informe)

Caquetá: con salud pública se hace seguimiento y monitoreo a las diferentes políticas públicas de salud, y se pretende fortalecer la promoción de la salud y la prevención de enfermedades con la detección de factores de riesgo.

Cauca: por medio del plan de intervenciones colectivas de 7 municipios se viene implementando una estrategia de información en salud dirigida a personas, familias y comunidades de prácticas de cuidado de la salud y prevención de enfermedades en la infancia. (Guapi, Santa Rosa, Tambo, Miranda, Florencia, Argelia , Bolívar). También con la Formación a líderes comunitarios en la estrategia Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) (Santander, Inza , Almaguer , Rosas, Jámalo y Cajibío)

Córdoba: Dentro del Plan de Integral de Salud Departamental están contempladas la ejecución de acciones de Salud Pública a la luz del Plan Decenal de Salud Pública que se desarrolla a través de las 8 dimensiones prioritarias y 2 transversales, cada dimensión a su vez desarrolla un componente transectorial y sectoriales que incorpora un conjunto de acciones (estrategias comunes y específicas), las cuales tienen como objetivo principal la promoción de la salud y evitar la morbilidad y mortalidad por

	<p>causas evitables dentro de la familia, tales como prevención de la morbilidad y la mortalidad materna y prevención de las enfermedades transmisibles como la tuberculosis y lepra, ETV, trastornos mentales, intento de suicidio, desnutrición, entre otros eventos de interés en Salud Pública</p> <p>Guainía: no respondieron</p> <p>Nariño: No</p> <p>Vaupés: con la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, opera con valoraciones de acuerdo con el curso de vida, protocolos, identificación de riesgos, protección y educación para la salud en individuos y familias. Igualmente, a través del plan de intervenciones se generan acciones de información, educación, comunicación con la promoción y prevención en IRA y EDA, enfermedades no trasmisibles y crónicas, nutrición, hábitos y estilos de vida saludables. También mitigación y equiparación de oportunidades, para la reducción de la pobreza y la inclusión social.</p>
<p>7. ¿Ha contribuido a poner en marcha programas de apoyo a las familias más vulnerables que habitan en territorios rurales, y que pueden serlo aún más ante la crisis causada por la pandemia de la covid-19? para potenciar su capacidad de garantizar la vinculación de sus hijos al sistema educativo formal, y evitar la deserción escolar?</p>	<p>Amazonas: La Secretaría de Educación ha intervenido para garantizar apoyo a las familias más vulnerables de los territorios rurales, a través del PAE y Víveres internado ante la crisis causada por la pandemia con la modalidad ración para preparar en casa.</p> <p>Se ha contribuido en brindar el 100% a la población rural. Existe 93% de</p>

cobertura atendida con el programa de alimentación víveres internado en zona rural y un 66% cobertura atendida con el programa de alimentación escolar en zona rural

Boyacá: No respondió

Caquetá: han implementado metodologías académicas flexibles en los municipios de la región con; con educación inclusiva, programa de alimentación escolar de residencias escolares, jornadas complementarias, se ha incluido el transporte escolar. Esto ha llegado a 15 municipios que no están certificados en educación del departamento, por un valor de \$297.900.000, con el PAE un total de \$17.916.782.851

Cauca: desde el Componente de comunidad y escuela de padres se trabajan procesos de formación para el fortalecimiento de capacidades con los orientadores y docentes frente a las trasformaciones de las realidades personales, sociales, institucionales vinculando a las familias.

Córdoba: no respondió

Guainía: a través de secretaria de educación departamental con equipos interdisciplinarios desarrolla un programa psicosocial en residencias escolares en la zona rural, de apoyo oportuno en factores de riesgo en salud mental, consumo de spa, deserción escolar, convivencia escolar, etc. Esto esta dirigido a educadores, alumnos, padres de familia, comunidades indígenas. Han realizado algunas valoraciones para

	<p>de ser necesario hacer las remisiones al sector salud, igualmente se han realizado visitas domiciliarias a comunidades indígenas de acompañamiento a poblaciones indígenas, como también encuentros de familia y talleres de fortalecimiento familiar.</p> <p>Nariño: No respondió</p> <p>Vaupés: desde la secretaría de educación departamental se cuenta con diversas estrategias de acceso y permanencia para los NNAJ en edad escolar como: matriculación, residencia escolar, búsqueda activa de niños desescolarizados, se ha brindado alimentos escolares durante la pandemia.</p>
<p>8. ¿Ha diversificado la oferta de programas recreativos y deportivos dirigidos a las familias de su departamento?</p>	<p>Amazonas: Desde la Dirección de Equidad de Género; infancia, Adolescencia y Juventud se brindan servicios descentralizados y procesos articulados de formación artística y cultural con personal calificado para la población de primera infancia, infancia y adolescencia.</p> <p>Indeportes ofrece programas encaminados a incentivar el deporte, la recreación y campeonatos juveniles.</p> <p>Boyacá: con INDEPORTES se tiene programas como avanza más recreativa, Boyacá avanza más activa, deporte social comunitario – deportes+Boyacá, programas dirigidos a diferentes ciclos de vida en donde se una u otra forma involucran a las familias ya sea de manera directa o indirecta, concientizando</p>

sobre la adopción de hábitos y estilos de vida saludable y se vincula población con discapacidad.

Caquetá: con el ICDT de forma virtual realiza programas complementarios juveniles, infancia, escuelas deportivas, nuevo comienzo, Intercolegiados, discapacidad, deporte extremo, ligas deportivas, etc. Impactando a 16 municipios.

Cauca: con INDEPORTE y su oferta como las escuelas deportivas, se fomenta la práctica deportiva, recreativa, actividad física, con inclusión social a la población con discapacidad. El departamento cuenta con 23 ligas deportivas como ajedrez, atletismo, baloncesto, patinaje, ciclismo, futbol, motociclismo etc.

Córdoba: **Córdoba:** Con el fin de incentivar la creatividad e imaginación de los niños, niñas y adolescentes se promovió el concurso *“Mural de la crianza amorosa”*, el cual consistió en que los niños, niñas y adolescentes que quisieran participar debían enviar dibujos y pinturas con mensajes alusivos a la crianza amorosa que fueron presentados al público.

En articulación con INDEPORTES Córdoba, se llevó a cabo el Programa hábitos y estilos de vida saludable y se lideró la estrategia *“Ruta del Movimiento Kids”*.

Los municipios involucrados fueron: Cereté, Ciénaga de Oro, Sahagún, Canalete (corregimiento el tomate) los Córdoba, Montería, San Andrés de Sotavento, impactando directamente

	<p>a 1200 niños e indirectamente a más de 3000 personas.</p> <p>Guainía: se ha diversificado la oferta educativa desde primaria hasta básica secundaria con actividades físicas y recreativas. Pero no especifica cuáles.</p> <p>Nariño: Se han implementado planes interinstitucionales e intersectoriales para promover el adecuado uso del tiempo libre de carácter cultural, ambiental, deportivo, cultura de paz, e innovación y tecnología</p> <p>Vaupés: con el instituto de deporte, recreación y cultura se están desarrollando programas comunitarios y de buenos hábitos y estilos saludables, escuelas deportivas. Esto en Mitú, Carurú, y Tarairá y comunidades de Buenos Aires, Monforth-acazunip, Yupú y Acaricuara</p>
<p>9. ¿Tiene creado el observatorio de familia, de conformidad con lo previsto en el artículo 9° de la 1361 de 2009?</p>	<p>Amazonas: No cuenta con el observatorio, puesto que para su creación se requieren recursos y reestructuración dentro del organigrama de la gobernación. Sin embargo, se encuentra en proceso de construcción la Política Pública Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, en el que se proyecta incluir este requerimiento dentro de las estrategias desarrolladas para el fortalecimiento familiar.</p>

	<p>Boyacá: No, pero tiene observatorio social donde contiene estrategias de familia</p> <p>Caquetá: no, en proceso de creación.</p> <p>Cauca: no respondió</p> <p>Córdoba: no cuenta con observatorio de familia, sin embargo, informa que realiza trabajo de divulgación y promoción en articulación con los entes involucrados sobre las necesidades de creación de éste, a fin de conocer las necesidades, factores de riesgo, dinámicas familiares y calidad de vida basados en la realidad territorial.</p> <p>Guainía: no respondieron</p> <p>Nariño: No</p> <p>Vaupés: aún no se ha creado</p>
<p>10. Indique si el departamento se articula y coordina acciones con autoridades del orden nacional para promover el bienestar de las familias?</p>	<p>Amazonas: Se articula y coordina acciones con autoridades del orden nacional para promover el bienestar de las familias (ICBF, Prosperidad Social, Ministerios, Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral de Víctimas y Consejerías Presidenciales).</p> <p>Boyacá: Con todas las entidades del Plan de desarrollo departamental, del SNBF, y sociedad civil, además de FAO, RAPE, INVIMA, AGROSAVIA, ADR, ICA.</p> <p>Caquetá: Coordina con los Consejos Departamentales de Política Social.</p>



	<p>Cauca: con las entidades que forman parte del Plan de Desarrollo de la región.</p> <p>Córdoba: existe una buena articulación y coordinación de acciones con instituciones de orden nacional como ICBF, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud, Consejería Presidencial para la Mujer y Consejería Presidencial para la Niñez, lo que ha permitido realizar acciones encaminadas al bienestar de las familias cordobesas.</p> <p>Con apoyo de la Policía de Infancia se creó el programa radial “Córdoba de Colores”, de dos (2) horas semanales mediante la frecuencia 9.5 FM, con programas de actividades lúdicas para realizar en familia, herramientas de crianza amorosa, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, modelos de convivencia familiar. Con un alcance de 15.000 oyentes en todo el departamento.</p> <p>En el marco de la elaboración del plan de acción para combatir, prevenir y erradicar la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, la Alianza nacional contra la violencia hacia NNA y el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar quienes asumen la asistencia técnica a los departamentos en la formulación e implementación del plan de acción, abrieron un espacio para capacitar a los equipos técnicos Departamentales en INSPIRE el cual es el marco de referencia con validación internacional para combatir la violencia hacia los NNA.</p>
--	---

Siete son los pilares del modelo inspiren: 1. Implementación de leyes. 2. Normas y valores. 3. Seguridad en el entorno. 4. Padres o cuidadores reciben apoyo. 5. Ingresos y fortalecimiento económico. 6. Respuesta de servicios. 7. Educación y aptitudes para la vida.

De la mano de Vicepresidencia y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer se viene trabajando en el proyecto “Casa de Mujeres Empoderadas” estrategia que busca generar oportunidades que van a potencializar esas competencias de las mujeres para poder lograr el cierre de las brechas de desigualdad en todo el territorio.

Con apoyo de las comisarías de familias se activó “Línea Rosa” (3173699932) para atención y acompañamiento a mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia.

Cuentan con el programa de prevención de violencia “Patrulla en Casa” estrategia diseñada para prevenir la violencia intrafamiliar, con campañas de educación, vigilancia y control, dirigida puerta a puerta a las familias.

Guainía: con ADR, ADR-FAO, Cancillería, Ministerio de agricultura y Desarrollo Rural , Visión Amazonía, y con autoridades del orden nacional.

Nariño: En cumplimiento de la agenda estratégica implementada en el Consejo Departamental de Política Social, integrado por las entidades que conforman el Sistema Nacional



	<p>de Bienestar Familiar se articulan algunas metas.</p> <p>Vaupés: se articula con múltiples autoridades cuyo aliado fundamental es el ICBF y la Federación nacional Departamental, junto con todas las secretarías de gobierno.</p>
--	--

III. ANÁLISIS

Revisada la información suministrada por los siete (7) departamentos; se observa lo siguiente:

1. Algunos departamentos no precisaron las respuestas acerca de lo que la Delegada pretendía conocer para determinar si efectivamente, no solo se ofrecían bienes y servicios, sino con quiénes se articulaban, y cuántos eran beneficiarios en zona rural.
2. Si bien las regiones reportan programas y acciones en torno a las familias, se requiere mayor inversión de recursos para solventar la variedad de problemáticas que se reflejan en estas, más aún con la pandemia como el desempleo, deserción escolar, violencia intrafamiliar, desnutrición, enfermedades mentales, entre otras.
3. No cuentan con los observatorios de familia, pese a que informan que están en proceso de creación, lo que demuestra que no se está cumpliendo la ley que ordena su creación.
4. Las regiones que suministraron respuesta realizan estrategias preventivas y de intervención para la buena convivencia y entornos protectores con las familias de sus regiones: Sin embargo, se hace necesario fortalecer las campañas e intervenciones con el sector salud, educación, frente a entornos saludables.
5. Todas tienen sus articulaciones con los Consejos de Política Social y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, y algunas se articulan con entidades de cooperación.



6. De otra parte, son pocos los informes que reportan la cantidad de beneficiarios y en qué municipios desarrollan las acciones o programas, no aparecen datos o reportes de resultados.
7. En las regiones donde se encuentran población indígena, se evidencia la vinculación a estas comunidades a las acciones y gestiones, para el fortalecimiento familiar, sin embargo, falta mayor acercamiento y trabajo diferencial para con estas poblaciones.
8. Frente al tema de la pandemia covid-19, en cada región se evidencia diferentes estrategias de acercamiento, apoyo, sensibilización y gestión de recursos para facilitar la continuidad escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a pesar de la falta de conectividad en las zonas rurales, que imposibilita tomar este recurso para todas las poblaciones.
9. Se resalta las alianzas interculturales e institucionales para movilizar programas o actividades deportivas, culturales, motrices, recreativas que aportan a la integralidad de la niñez y adolescencia no solo escolar sino comunitario en todas las regiones seleccionadas.
10. No se evidencia en la mayoría de estas regiones, programas de promoción de la salud y prevención de la morbilidad y mortalidad materna y prevención de las enfermedades transmisibles como la tuberculosis y lepra, ETV, trastornos mentales, intento de suicidio, desnutrición, entre otros eventos de interés en Salud Pública, se describe lo estipulado en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) desde las Secretarías de Salud, pero no alguna estrategia concreta para la mitigación de estos eventos de salud.
11. Frente al acceso básico de alimentos para las familias en situación de pobreza, la mayoría hacen referencia a las ayudas que el Gobierno nacional y las Alcaldías municipales ha brindado en torno a la situación por la pandemia a las familias en general, con la descripción de entregas de paquetes de alimentos, kits nutricionales para la niñez, a través del programa de alimentación PAE, algunos ofertando jóvenes en acción, vinculación de almacenes de cadena, la empresa privada, de tal manera que se articularon todas estas para facilitar alimentos a familias y comunidades enteras.



IV. CONCLUSIONES

Una vez realizado la compilación y análisis de resultados de las preguntas realizadas a las gobernaciones con territorios rurales y atendiendo que algunas de estas no respondieron o no precisaron en algunas temáticas para impulsar el fortalecimiento familiar, se propone que la Delegada requiera nuevamente con la finalidad de (i) **insistir** en el impulso de dar aplicación a las Leyes 1361 de 2009 y 1857 de 2017 (creación de observatorios de familias), para procurar el bien común de las familias y dar aplicación de la mejor manera a los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios que redunden en los resultados esperados en la normativa, cuyo seguimiento le corresponde hacer a esta Delegada y (ii) enfatizar en el deber de que el presupuesto se destine a las familias en condición de vulnerabilidad, el que no debe mirarse como un gasto sino como una inversión a mediano y largo plazo.

Temas para sugerir y buscar alternativas de solución:

Después de un tiempo solicitar información sobre los logros, impactos, dificultades y alternativas de solución implementadas en la garantía de los siguientes derechos, entre otros:

- la protección a la maternidad;
- la relación entre embarazo adolescente y pobreza;
- atención integral a la población mayor;
- responsabilidad de los progenitores en la crianza y en la educación de sus hijos.

SANDRA TERESA TORRES TORRES

MARÍA CLARA VELAMDIA ARANGO